

# Inmediata Firma del Convenio Textil

## ¡ Formemos Comisiones Pro-Convenio ! Exijamos Asamblea General

Los trabajadores textiles nos hallamos enfrentados a la lucha por la renovación del convenio. El gremio necesita que el mismo sea una contribución que ayude a terminar con los bajos salarios y con el art. 3 que a pretexto de facilitar la productividad, da manos libres a la gran patronal imperialista para aumentar la super-explotación, el número de máquinas y de tarea por obrero, con la secuela de miles y miles de desocupados y con la desigualdad del salario entre el hombre y la mujer.

El gremio necesita un convenio que ayude a modificar la penosa situación por que atraviesa, que es el fruto de la política aplicada por los grandes monopolios textiles, dueños de Alpargatas, Ducilo, Grafa, Sudamtex y otros que manejan la F.I.T.A. quienes se vieron alentados por la política entreguista de los gobiernos sirvientes de la oligarquía y el imperialismo yanqui, que culminaron con la traición de Frondizi y la dictadura de Guido-Osiris Villegas, que para asegurar dicha política crearon una bárbara legislación represiva (decretos 4214, 4161, 788 y otros).

Cabe agregar que lamentablemente, esta ofensiva de los monopolios en los hechos, se vio favorecida por la pasividad impuesta al sindicato por el C. D. que a pesar de lo dicho por Framini que "no hay tregua para el hambre" en ningún momento apeló a la movilización del gremio ni rodó con la solidaridad combativa, luchas básicas como las de Bernalesa, Teubal, etc. condenándolas así, al aislamiento y luego a la derrota.

Ahora bien: ¿Cómo vamos a conquistar un Convenio que ayude a modificar ésta situación?

Organizando la lucha unida de todos los textiles, exigiendo las Asambleas de Fábricas y de Ramas, donde se trate un plan concreto de acción que puede comenzar por ejemplo con una gran concentración frente al Parlamento y una posterior marcha hacia el Ministerio de Trabajo.

Para llevar adelante esto, hace falta la UNIDAD. El C. D. a través de una solicitada en los diarios en Febrero, convocó a los distintos nucleamientos que militan en el gremio, bajo la consigna de Unidad y Convenio.

Sin embargo debemos decir que hasta el momento, el C. D. no ha tomado ninguna medida concreta, tendiente a ORGANIZAR Y UNIR al gremio; a lo sumo se han organizado mítines en las puertas de alguna empresa como en Sudamtex o en la Seccional Lanús.

Esto está bien como agitación, pero a la gran patronal textil, no la obligaremos a firmar el convenio que el gremio aspira si no tomamos otras medidas concretas de organización, movilización y lucha. Para ello hacen falta las Asambleas y los Comités de lucha y no como dice la A.O.T. sembrar ilusiones entre los obreros en un comunicado aparecido en "La Razón" el 13-3-64, a raíz de una entrevista con la F.I.T.A. "que las conversaciones permiten ser optimistas, para la conquista del convenio".

¿Desde cuándo podemos ser optimistas con una patronal que se caracteriza por ser despiadadamente explotadora y hambreadora? Es que se piensa que con conversaciones vamos a obtener los pesos 13.500 mínimos y la derogación del art. 3º?

No! ¡Qué quede claro! A la patronal imperialista textil solo le vamos a arrancar el convenio con salarios decentes y sin cláusulas de super-explotación, con medidas concretas de lucha, que ayuden a unir y movilizar a todo el

gremio. Para esto hacen falta las Asambleas, para esto hay que organizar los comités de lucha y el Comando Unico para a través de acciones de masa doblegar a la F.I.T.A.

Lamentablemente tenemos que decir que a pesar de las solicitadas, nada de esto se ha hecho. Es más, ni las propias resoluciones del C.C.C. de la C.G.T. contenidas en el Plan de Lucha, referentes a la realización de Asambleas se cumplen. El propio Plenario de Delegados (participaron alrededor de 250) no fue la expresión más combativa del gremio.

Por su parte los directivos del Movimiento Celeste que desplegaron una amplia y millonaria acción frente a las elecciones de C. D. nada dicen ni hacen para enfrentar esta política capituladora del Consejo Directivo. Es más, informaciones dadas indican que algunos de ellos como Ramento, González (de Lomas), Manzano, etc. fueron nombrados de la paritaria junto al Consejo Directivo y realizan la misma política de éste: ocultar el convenio, no informar sobre las tratativas ni exigir organizar la lucha para presionar a la patronal, obligar a la firma inmediata del convenio sin artículo 3º, con salario mínimo de \$ 13.500 y otras mejoras.

Es indudable que con estas cosas, no vamos a tener el Convenio que queremos. Por eso el gremio debe tomar la lucha en sus manos. Allí donde hay Comisiones Internas sensibles a los reclamos de los trabajadores, deben hacerse las Asambleas y organizar las medidas de lucha. En aquellas como en GRAFA donde elementos como Herrera o en SUDAMTEX como Rovira, que se distinguen por ser sumisos a la patronal, debemos reunirnos a la entrada o la salida, en los baños, etc., y organizar amplias comisiones de lucha que ayuden a movilizar al conjunto de los trabajadores y exijan a la C. Interna la convocatoria de las Asambleas.

Cabe agregar, que en la reunión del C.C.C. de la C.G.T. del 9-3-64 los representantes del M.U.C.S. plantearon las siguientes proposiciones:

### SALARIO VITAL MINIMO Y MOVIL.

Que el Poder Ejecutivo disponga inmediatamente, por decreto, un aumento general del 50 por ciento en sueldos y salarios para paliar, aunque sea en parte, el

# Obreros Textiles

ORGANO DE LA COMISION UNITARIA TEXTIL (LISTA ANARANJADA)

Adherido al M.U.C.S.

Año 18 — Nº 5

Buenos Aires, 3 de Abril de 1964

Precio: \$ 2.—

pronunciado desnivel existente entre salarios y costo de vida.

### COSTO DE VIDA

La inmediata fijación de precios máximos de los siguientes artículos: Carne, Leche, Manteca, Yerba, Azúcar, Arroz, Fideos, Aceite, Jabón, Vino común, Queso de Rallar, Útiles escolares y Medicamentos.

### DEROGACION DE LEGISLACION REPRESIVA

Que el Poder Ejecutivo dicte un decreto suspendiendo la aplicación de todas las medidas de represión y proscripción hasta tanto las Cámaras Legislativas den su fallo definitivo.

### "CASO VALLESE"

Que se procede a la formación de una Comisión Investigadora Parlamentaria.

En cambio Loholaberry por los textiles, junto a Vandor y otros rechazó estas justas proposiciones, pronunciándose por la actitud negativa de establecer una tregua de 45 días.

Repetimos, la salida esta en la UNIDAD. Debemos exigir que se convoquen las Asambleas de Fábrica, Ramas y Seccionales, donde se discute ampliamente las medidas a tomar. En las mismas debemos organizar amplios Comandos Unitarios de Lucha con la participación de todos los sectores, que apoyados en decenas de Comisiones de Lucha pro-convenio, organizados en cada Sección turno y piso y a través de un plan reivindicativo, sean la garantía para movilizar al gremio y organizar las demostraciones de masas, capaces de vencer a la gran patronal y como culminación convocar la Gran Asamblea General del Gremio para dar la batalla decisiva en la lucha por la conquista del convenio, que entre otra cosa debe establecer un salario mínimo de \$ 13.500, sin cláusulas que faciliten la super-explotación.

Junto a esto, el gremio debe exigir medidas contra la carestía, a través de la Ley de Abastecimiento que aseguren precios máximos para los artículos de primera necesidad como así también la derogación de la bárbara legislación represiva (decretos Nros-4214, 4161 y 788) que la reacción oligárquico-imperialista a través de las criminales provocaciones efectuadas últimamente por elementos Tacuara, pretende impedir que se deroguen, para estorbar el desarrollo creciente de la UNIDAD y las luchas populares exitosas por el pan, el trabajo, el bienestar y la Paz.

Por este camino y a través de acciones de masas, podemos, junto a toda la clase trabajadora y el pueblo, ampliar la brecha democrática abierta el 12 de Octubre e impulsar y presionar al Gobierno por el cumplimiento de sus promesas electorales.

## Conferencia Nacional de la Mujer Trabajadora

Las trabajadoras textiles sufrimos en los actuales momentos cada vez peores condiciones de vida y de trabajo por el incesante aumento del costo de la vida, los bajos salarios, la tremenda desocupación y la existencia de las leyes represivas. Las trabajadoras vemos aumentada esta angustiosa situación por nuestra condición de madres y amas de casa. Por el sólo hecho de ser mujeres, nuestro convenio sigue fijando salarios menores, a pesar de estar sujetos, al igual que nuestros compañeros a una tremenda superexplotación que acaba rápidamente con nuestra salud.

Las mujeres trabajadoras participamos cada día más decididamente en las luchas de la clase obrera, y contra estas condiciones de hambre, miseria y desocupación a que nos condenan los monopolios imperialistas y la oligarquía.

Por ello las trabajadoras debemos participar activamente, para hacer efectivo el "Plan de Lucha" de la C.G.T., cuya conquista es hoy la bandera de lucha que une a todas las fuerzas obreras y populares.

Con el fin de impulsar la Unidad y la participación de las trabajadoras, la Comisión Femenina del M.U.C.S., ha convocado la Asamblea Nacional de la Mujer Trabajadora para el día 25 de Abril, en ocasión de realizarse también el Plenario Nacional del M.U.C.S. los días 24 y 25 de Abril en esta Capital.

Las trabajadoras, tenemos también problemas específicos por los cuales luchamos, pues aún no han sido resueltos. Entre estos problemas los más urgentes son: la aplicación efectiva del derecho constitucional de Igual salario por Igual trabajo. La Reforma de la ley de maternidad, adecuándola a las necesidades actuales, contenidas ampliamente en el proyecto del Dr. A. Palacios, cumplimiento y ampliación de las leyes que protegen a la mujer y a sus hijos, etc.

Sólo la participación de las trabajadoras en la vida y dirección de los sindicatos, harán posible el logro de estas conquistas, cosa no tenida en cuenta por muchos dirigentes sindicales, como por ejemplo nuestra misma A.O.T., en cuyo Consejo Directivo no participa ninguna mujer, y son contadas las que forman parte de los subconsejos o Seccionales.

Compañeras textiles: nuestros problemas e intereses son los mismos que afectan a millones de trabajadoras del mundo y muy particularmente de América Latina.

Con el fin de intercambiar experiencias, que ayuden a impulsar nuestras luchas, la Federación Sindical Mundial, ha convocado la II Conferencia Mundial de la Mujer Trabajadora que se realizará del 11 al 16 de Mayo en Bucarest.

La Comisión Unitaria Textil, llama a todas las obreras textiles a apoyar dicha conferencia realizando reuniones en cada lugar de trabajo para tratar los problemas que más les afectan, y resolver la participación en la Asamblea Nacional que se realizará el 25 de Abril, y donde serán elegidas las delegadas argentinas a este importante Congreso Internacional, y colaborando en la difusión del Boletín de la Mujer Trabajadora que edita el M.U.C.S. difundiendo la tarjeta alegórica a la asamblea nacional y organizando la participación de decenas de trabajadoras textiles en dicha asamblea y en el Plenario Nacional del M.U.C.S. los días 24 y 25 de Abril.

# Derrotar el Fraude y los Capituladores con Listas Unitarias

El C. D. de la Asociación Obrera Textil ha convocado las elecciones de Ramas, seccionales para los días 4, 5, 6 de Mayo. Repitiendo los viejos métodos esta convocatoria reitera los vicios fraudulentos que ya obligaron a anular la escandalosa elección de ramas y seccionales de Diciembre del 63. En efecto, la convocatoria reserva para el C. D. la función de Comisión Electoral, no especifica lugar por lugar que es lo que hay que elegir, cuantos afiliados hay, no publica los padrones, no especifica la cantidad de firmas para presentar las listas y dá un plazo muy breve para oficializar las listas (13 días corridos incluyendo sábados y domingos). Esto, tenemos que declararlo es parte del plan fraudulento de dirigentes que buscan asegurar su permanencia en posiciones, no a través del voto sino a través del fraude, del manejo de la "manija" del aparato sindical.

Esto ya se reflejó en parte en los plenarios realizados donde una parte de los dirigentes de derecha se negaban a realizar elecciones consiguiendo así dos cosas: asegurar su permanencia en la dirección y justificar la no lucha y dilatación en la firma del convenio. Repiten estos derechistas su maniobra de Diciembre de 1963: en vez de unir al gremio en la lucha por el aumento de emergencia, contra la desocupación y la derogación del art. 3º, por la derogación de las leyes represivas realizaron elecciones fraudulentas que significó gastar millones de pesos de las arcas sindicales.

Es evidente que fué muy positivo que una gran parte de los militantes Verdes en los plenarios, no aceptaran esta política de división e impusieron, tal como lo quiere el gremio elecciones en todas las ramas y seccionales.

## DERROTAR A LOS CAPITULADORES

El gremio enfrenta estas elecciones en un momento especial: el de la lucha por el nuevo convenio, por la solución del problema de la desocupación, por la de-

rogación de las leyes represivas. Es evidente que para tener éxito en esta tarea y en la lucha por la solución de los problemas del país es necesario que en las posiciones dirigentes de ramas y seccionales estén militantes sindicales que luchen por hacer de la A.O.T. un potente sindicato de todos los textiles, donde se respete la democracia sindical consultando constantemente a los trabajadores en asambleas tal como lo ordenan los Estatutos.

Nos preguntamos? Los directivos Verdes de San Martín, de la Rama Algodón de Alpargatas por ejemplo, o los directivos celestes de Matanza hacen algo de esto?

Es claro que no. Su preocupación no es fortalecer la A.O.T. (en I.N.T.A. Ciarallo, Candiano mantienen la intervención por meses pese al reclamo de elecciones del personal) su preocupación no es unir a los obreros para impedir los despidos para luchar por el convenio. Su preocupación es vivir bien, no tener problemas (por eso les alegra que la gente no venga al sindicato) por eso enarbolan siempre que pueden, el sucio estandarte de la división

y el anticomunismo.

Es claro para todo el gremio que por encima de sus circunstanciales diferencias de color los elementos de derecha, capituladores ante la patronal de la Verde como Ciarallo, Morelli, Doray y otros piensan y hacen igual que Fariña, Romerito y Herrera ultraderechistas de la Celeste.

Ambos no tienen nada que ver con las ideas y con la opinión de la inmensa mayoría de los militantes de la Verde y de la Celeste que quieren UNIDAD y LUCHA contra la patronal y los círculos reaccionarios por el convenio sin art. 3º, contra la desocupación, por la derogación de la legislación represiva.

Por eso es evidente que ahora no nos debemos dividir en colores: Estamos unidos los trabajadores en el deseo de tener una A.O.T. fuerte, al servicio del gremio, para luchar contra los capituladores de uno u otro color, y contra el fraude.

Debemos entonces hacer de estas elecciones el punto de partida para fortalecer nuestra A.O.T. derrotando a los capituladores de uno u otro color, llevando a las direcciones de las Ramas y Seccionales a trabajadores de todas las ideas, de todos los sectores dispuestos a luchar por la UNIDAD para la lucha por el pan, el trabajo, las libertades y la soberanía nacional.

Para ello la Comisión Unitaria Textil llama a todos los militantes honrados de la VERDE, a la gente de la CELESTE que quiere cambiar la situación del gremio a elaborar junto a la Lista Anaranjada listas Unitarias en todos los lugares, para derrotar a los capituladores de derecha, basados en un programa concreto de lucha para las cuales pide el voto masivo del gremio.

Por este objetivo nuestra Comisión Unitaria Textil está dis-

puesta a hacer los máximos sacrificios, pero, si a pesar de ello la UNIDAD no se concreta, participará en las elecciones con sus propias listas, que están abiertas para todos los trabajadores y sectores.

Por la UNIDAD de ACCION expresada en las listas Unitarias base para derrotar a los capituladores y conciliadores con la patronal, formemos en cada fábrica, seccional o rama COMISIONES DE LUCHA.

Por el triunfo de las Listas Unitarias como garantías de la lucha por:

1º Inmediata firma del convenio textil con salario mínimo de \$ 13.500, sin art. 3º, salario igual por igual trabajo, ropa de trabajo y otras mejoras.

2º Por inmediatas medidas contra la desocupación por trabajo o subsidio a los desocupados.

3º Por el fortalecimiento de nuestra A.O.T. basada en la democracia sindical en la Unidad sin exclusiones de Peronistas, comunistas, radicales, socialistas, católicos, sin partido, etc.

4º Por apoyo pleno al Plan de Lucha de la C.G.T.

5º Por la derogación de la legislación represiva.

## Trabajadores Textiles

UNIDOS paralicemos nuestras tareas el VIERNES 17 DE ABRIL, a las 14 horas, tal como lo resolvió el C. C. Confederal de la CGT, y concurrámos en masa a la gran concentración convocada para las 17 horas en Plaza Congreso para exigir:

- Salario mínimo o de \$ 13.500 mensuales
- Derogación de todas leyes represivas (416-4214-788 Conintes, etc.)
- Trabajo o subsidio a los desocupados
- Aplicar la Ley de Abastecimiento.

Par nosotros los textiles es un día de reafirmar nuestro reclamo de la firma de un nuevo convenio textil sin superexplotación y salario mínimo de \$ 13.500. Por ello, cuando el C. D. de la A.O.T. nada prepara para ese día, organizemos en cada fábrica el salir en manifestación con carteles y banderas hacia el Congreso.

C.U.T.

### ¡¡POR ESTO LUCHAMOS!!

En defensa de los intereses del gremio, la C.U.T. llama a todos los trabajadores textiles a unirse para luchar por:

1º — Inmediata firma de un nuevo convenio textil que asegure salario mínimo de \$ 13.500 mensuales y aumentos proporcional en las demás categorías.

—Aumento proporcional en todas las tarifas, premios, bonificaciones, etc.

—Derogación del artículo 3º (Planes de productividad)

—Salario familiar de \$ 1.000 por esposa y \$ 1.000 por hijo.

—Elevación de los subsidios: Matrimonio a 15 de vacaciones, por nacimiento a \$ 3.000, por fallecimiento \$ 4.000 y seis días de licencia paga; Maternidad: Pago de los días de licencia que establece la ley (45 días antes y 45 días después del parto). Dos días pagos por mes a las mujeres; Subsidio por servicio militar de \$ 3.000 mensuales.

—Dos equipos anuales de ropa de trabajo y en tintería además botas.

—Escalafón por antigüedad: 1% aumento de salario por año de servicio.

—Salario igual por igual trabajo.

—Aporte patronal equivalente al 1% del salario pagado al obrero para los servicios médicos de la AOT.

—Descanso de media hora en turnos corridos sin descuentos de salario.

—Fondo vivienda obrera integrado por el equivalente al 5% de las ganancias de los patronos y 10% cuando éstas sean mayores a 1 millón anual.

—Cumplimiento de la legislación obrera.

—Turno nocturno: Cumplimiento de la ley 11.544 de 7 horas con pago de 8 más el adicional del 20% de aumento de los salarios.

2º — Medidas contra la carestía de la vida:

—Cumplimiento de la Ley de Abastecimiento y rebaja y congelaciones de los precios de los artículos de consumo.

3º — Medidas contra la desocupación, subsidio o trabajo a los desocupados.

4/ — Derogación de todas las leyes represivas: Decreto 788 (Seguridad del Estado), 4161 (Ilegalidad Partido Peronista), 4214 (Ilegalidad Partido Comunista), Ley de Estado de Guerra Interno (Plan Conintes).

¡¡En cada fábrica, en cada sección o turno una Comisión de Obreros y Obreras que tome en sus manos la lucha por este programa!!

## SOLIDARIDAD con el PUEBLO de BRASIL

Frente a la heroica y unida lucha de los trabajadores, campesinos e intelectuales, el pueblo entero de Brasil que cansado de soportar el dominio colonial del imperialismo yanqui, de los señores feudales y de los grandes capitalistas reclamaba independencia nacional, tierra para los campesinos, trabajo y justicia social, medidas que comenzó a aplicar el Gobierno de Goulart, un grupo minúsculo de jefes militares y marinos gorilas manejados por la embajada yanqui, desató un golpe militar que derribó por tie-

rra al gobierno legal del presidente Goulart y estableció una sangrienta dictadura para defender las ganancias de los monopolios imperialistas y el dominio de los grandes terratenientes brasileños.

El pueblo hermano resistió y resiste heroicamente y en forma unida encabezado por su central obrera, lanzándose a la huelga para resistir la traición de los jefes militares gorilas y defender el gobierno legal.

Para consolidar su sangrienta dictadura, los gorilas brasileiros

como los de acá, sirvientes del opresor yanqui, han lanzado una brutal y salvaje represión que no respeta nada.

Miles de trabajadores, estudiantes, campesinos, personalidades eminentes de todos los partidos populares (comunistas, laboristas, socialistas han sido baleados, apaleados, encarcelados).

Pese a ello el pueblo de Brasil sigue su heroica lucha contra la sangrienta dictadura, por las libertades democráticas, por los cambios en la estructura feudal, por la independencia nacional y el progreso social.

SU LUCHA ES LA NUESTRA e igual que la lucha de nuestro pueblo triunfará.

Pero ello requiere de la solidaridad de los trabajadores de todo el mundo y sobre todo de los pueblos de América Latina. Ya el M.U.C.S., la C.G.T. y las 62 Organizaciones se han pronunciado en protesta por el golpe fascista de Brasil y en solidaridad con los trabajadores del país hermano.

Nosotros, los obreros textiles debemos estar en primera fila en esta campaña solidaria por el cese de las persecuciones, el respeto a las libertades del movimiento sindical brasileiro y la libertad de los miles de detenidos. Para ello los obreros y la C. Interna de cada fábrica deberán dirigir notas firmadas a la Embajada de Brasil en nuestro país, protestando por los atropellos y reclamando el cese de las persecuciones.

En esta tarea es necesario que la A.O.T. juegue un gran rol; para ello aparte de pronunciarse públicamente, debe convocar una amplia reunión de trabajadores textiles para planificar una amplia movilización unitaria en solidaridad con el pueblo de Brasil.

## ¡Todos a Plaza Congreso!

ASEGUREMOS EN FORMA UNANIME EL PARO DEL 17 DE ABRIL A LAS 14 HORAS Y CONCURRAMOS EN MASA A LA CONCENTRACION DE LA CGT A LAS 17 HORAS FRENTE AL CONGRESO NACIONAL LLAMADO DEL MUCS

El Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) se dirige a los trabajadores y organizaciones sindicales, exhortándolos a participar activa y unitariamente, en el paro general a las 14 horas y en la gran concentración en Plaza Congreso a las 17 horas, convocada por la CGT, para el viernes 17 de abril.

Debemos transformar esta jornada de la clase obrera y del pueblo en la pujante demostración de la voluntad y decisión de lucha que anima a todo nuestro pueblo, para impulsar a los sectores progresista del gobierno, tanto del Poder Ejecutivo como del Parlamento, a llevar adelante sus compromisos programáticos, y demostrar a las fuerzas reaccionarias de la oligarquía terrateniente y de los monopolios imperialistas que sus intenciones regresivas de mantener las condiciones de hambre, de miseria y represión en nuestro país se estrellarán contra el infranqueable muro de la unidad combativa de los trabajadores y el pueblo.